

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2020

Enero de 2021





Índice

1.	Introducción	Pág. 2
2.	Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el cuarto trimestre de 2020	Pág. 3
	 a) Asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el cuarto trimestre de 2020: 	Pág. 3
	 Décima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2020 Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020 Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020 	Pág. 3 Pág. 4 Pág. 4
	b) Documentos y asuntos presentados para análisis y, en su caso, aprobación en las celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante trimestre de 2020:	
	 Décima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2020 Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2020 Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020 	Pág. 5 Pág. 7 Pág. 7
3.	Objetivos alcanzados	Pág. 9
4.	Directrices y actividades a futuro	Pág. 14



1. Introducción

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General), con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), tiene como función supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General.

En términos del Código, la Comisión tendrá la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años; al concluir ese lapso, deberá sustituirse a la persona que funja como Presidenta y a otra persona de sus integrantes.

El 9 de octubre de 2020, mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-075-20, en sesión extraordinaria del Consejo General, se aprobó que, a partir del 10 de octubre de 2020 y durante los próximos dos años, la Comisión quedaría conformada como sigue:

Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy Presidente
Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez Integrante
Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez Integrante

En este orden de ideas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57, segundo párrafo del Código, la Comisión rinde su Cuarto Informe Trimestral de actividades de 2020, que comprende el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2020, para efectos de su presentación ante el Consejo General.

Cabe señalar que el presente Informe se elabora en términos del Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo General en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-100/2019.

2. Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el cuarto trimestre de 2020

 a) Asistencia a las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el cuarto trimestre de 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, así como en las disposiciones contenidas en los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG/031/20 e IECM/ACU-CG/032/20 y en términos de las Circulares 33, 34, 36 y 39 emitidas por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, la presidencia de esta Comisión determinó llevar a cabo la décima, décima primera y décima segunda sesiones ordinarias de manera virtual, a través de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams.

♦ Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de octubre de 2020.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Partido Revolucionario Institucional	Partido Verde Ecologista de México	Partido del Trabajo	MORENA		Partido Encuentro Solidario
Mtro. Bernardo Valle Monroy	<							
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez		√						
Mtra. Sonia Pérez Pérez		√						
Lic. Enrique Nieto Franzoni			✓					
Lic. Yuri Pavón Romero				✓				
Lic. Ernesto Villareal Cantú					✓			
Lic. Araceli Rojas Osorno						√		
Mtro. José Alejandro Pardavé							✓	
Lic. Inocencio Juvencio Hernández Hernández								√

Asistieron a esta sesión, como invitados, el Consejero Electoral Cesar Ernesto Ramos Mega, el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo, el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y la Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (quien en la misma sesión sería designada como Secretaria Técnica de la Comisión), todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



▶ Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de noviembre de 2020.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaria Técnica	Partido Revolucionario Institucional	Partido Verde Ecologista de México		MORENA	Partido Equidad, Libertad y Género
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓							
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez		>						
Mtra. Sonia Pérez Pérez		\						
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓					
Lic. Enrique Nieto Franzoni				✓				
Lic. Yuri Pavón Romero					✓			
Lic. José Manuel Ballesteros López						>		
Lic. Araceli Rojas Osorno							✓	
Mtro. José Alejandro Pardavé								√

Asistieron a esta sesión, como invitados, el Consejero Electoral Cesar Ernesto Ramos Mega, el Lic. Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo, el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y el doctor Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

♦ <u>Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de diciembre de 2020.</u>

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaria Técnica	Partido Revolucionario Institucional	Partido Verde Ecologista de México		MORENA	Partido Encuentro Solidario
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓							
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez		>						
Mtra. Sonia Pérez Pérez		√						
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓					
Lic. Enrique Nieto Franzoni				✓				
Lic. Yuri Pavón Romero					✓			
Lic. José Manuel Ballesteros López						>		
Lic. Araceli Rojas Osorno							✓	
Lic. Inocencio Juvencio Hernández Hernández								√

Asistieron a esta sesión, como invitados, el Lic. Gustavo Uribe Robles, encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el Mtro. Juan González Reyes, Titular de la Oficina de





Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y el doctor Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

b) Documentos y asuntos presentados para análisis y, en su caso, aprobación en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el cuarto trimestre de 2020.

Décima Sesión Ordinaria

(26 de octubre de 2020)

- Instalación de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2020-2022, de conformidad con el acuerdo IECM-ACU-CG-075-20 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado el 9 de octubre de 2020.
- Propuesta y, en su caso, aprobación de la ratificación de la Secretaría Técnica de la Comisión, en cumplimiento del acuerdo identificado con la clave IECM-ACU-CG-075-2020 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Presentación, para conocimiento de la nueva integración de la Comisión, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2020, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes a dicho ejercicio, ratificados en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de enero del 2020, mediante acuerdo CNT/1ªOrd/03/20.
- Presentación, para conocimiento de la nueva integración de la Comisión, del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2021, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes a dicho ejercicio, aprobados en la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de septiembre del 2020, mediante acuerdo CNT/9ªOrd/03/20.
- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente al periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2020.





- Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Seguimiento de Acuerdos y temas relevantes correspondientes al tercer trimestre de 2020.
- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las reformas al Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con sus respectivos Anexos, con motivo de la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2020.
- Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2020.
- Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2020.
- Informe en Asuntos Generales de los avances de la Campaña "UTAJ Informa" respecto de:
 - La Reforma de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en materia de perspectiva de género y derechos de la niñez, y
 - 2. Los Lineamientos para la Elaboración de Versiones Públicas de Sentencias y Resoluciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.





Décima Primera Sesión Ordinaria

(26 de noviembre de 2020)

- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 26 de octubre de 2020.
- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las reformas al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con su respectivo Anexo.
- Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2020.
- Informe en Asuntos Generales de los avances de la Campaña "UTAJ Informa" respecto de:
 - 1. Las Reformas a la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
 - 2. Las Notificaciones electrónicas en los procedimientos sancionatorios del INE.
 - 3. Los Lineamientos para el registro de candidaturas sin partido del IECM.
 - 4. Los Lineamientos para realizar notificaciones a las personas aspirantes a candidaturas sin partido del IECM.
 - 5. Las Reformas a los Reglamentos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IECM; y
 - Las Reformas a la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Décima Segunda Sesión Ordinaria

(22 de diciembre de 2020)

 Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 26 de noviembre de 2020.



- Presentación para conocimiento de las personas integrantes del seguimiento de acuerdos y temas relevantes de la Comisión de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas el 26 de octubre y 26 de noviembre de 2020, respectivamente.
- Análisis, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueba la modificación a los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con su respectivo anexo.
- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueba la modificación al Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con su respectivo anexo.
 - Informe en Asuntos Generales de los avances de la Campaña "UTAJ Informa" respecto de:
 - 1. La Ley de Archivos de la Ciudad de México.
 - 2. La Reforma a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
 - 3. La Reforma al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
 - 4. La Adición a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.



Objetivos alcanzados

El Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2020, fue aprobado en septiembre de 2019 y ratificado por la Comisión en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de enero de 2020, mediante Acuerdo CNT/1^aOrd/03/20.

En el siguiente cuadro se presenta el avance del cumplimiento que se ha dado a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades durante el periodo que se reporta.

		MET	AS	ACUMULADO A		
ACTIVIDAD/ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE	LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
1. Ratificar o modificar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2021, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión.	Programa	0	0	0%	100%	El Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2021, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias fueron aprobados mediante el Acuerdo CNT/1ªOrd/03/20 en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de enero de 2020.
2. Elaborar informes trimestrales	Informe	1	1	100%	100%	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57, segundo párrafo del Código, en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de octubre 2020, aprobó, por unanimidad de votos, mediante acuerdo CNyT/10ªOrd/03/20, el Tercer Informe



		MET	AS		ACUMULADO A	
ACTIVIDAD/ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE	LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
						Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2020.
3. Elaborar las minutas de las Sesiones de la Comisión.	Minuta	2	2	100%	100%	Durante el cuarto trimestre de 2020, se elaboraron y aprobaron las minutas de la Comisión correspondientes a las siguientes Sesiones: Décima Sesión Ordinaria, aprobada mediante Acuerdo CNyT/11ªOrd/02/20. Décima Primera Sesión Ordinaria, aprobada mediante Acuerdo CNyT/11ªOrd/02/20.
4. Integrar y presentar, en su caso, al Consejo General, proyectos de reformas a los ordenamientos de carácter electoral y de participación ciudadana, cuando así sea acordado por el máximo órgano de decisión del Instituto.	Proyecto	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no se presentaron proyectos.
5. Proponer al Consejo General,	Propuesta	1	3	300%	300%	En el periodo que se informa se aprobaron los



Con base en la propuesta que formule la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los diversos proyectos de reforma a la normativa interna competencia de la Comisión, que son: • Reglamento Interior del Instituto Electoral; • Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones; • Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones; • Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones; • Reglamento de integración y funcionamiento de los Consejos Distritales; • Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación; • Reglamento se properto de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las reformas al la Información Pública y Reglamento de la Ciudad de México, en materia de Transparencia, de Cuentas con motivo de la Ciudad de México. • Reglamento de integración de Cuentas con motivo de la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. • Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación;		METAS				ACUMULADO A	
con base en la propuesta que formule la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los diversos proyectos de reforma a la normativa interna competencia de la Comisión, que son: • Reglamento Interior del Instituto Electoral; • Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones; • Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones; • Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones; • Reglamento de integración y funcionamiento de los Consejos Distritales; • Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación; • Reglamento de quejas y procedimientos de investigación; • Reglamento de quejas y procedimientos de la necessar de la Décima Primera Sesión Ordinaria, mediante	ACTIVIDAD/ACCIÓN		PROGRAMADO	LOGRADO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
Instituto Electoral en se aprobó la	con base en la propuesta que formule la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los diversos proyectos de reforma a la normativa interna competencia de la Comisión, que son: Reglamento Interior del Instituto Electoral; Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones; Reglamento de integración y funcionamiento de los Consejos Distritales; Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación; Reglamento del Instituto Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la				CUMPLIMIENTO	LA FECHA DEL	siguientes proyectos: En la Décima Sesión Ordinaria, mediante el acuerdo CNyT/10ªOrd/04/20 aprueba, la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las reformas al Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas con motivo de la integración del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. En la Décima Primera Sesión Ordinaria, mediante el acuerdo CNyT/11ªOrd/03/20 se aprobó la remisión del Anteproyecto de





,		MET	AS	ACUMULADO A		
ACTIVIDAD/ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE	INFORME	OBSERVACIONES
Consejo General la normatividad que mandata la legislación local en materia de Protección de Datos Personales.						reformas a la legislación en materia de Protección de Datos Personales.
7. Proponer al Consejo General, la normatividad que mandata la legislación local en materia de archivos.	Propuesta	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no hubo reformas a la legislación en materia de archivos.
8. Proponer al Consejo General lineamientos sobre el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas.	Propuesta	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no hubo propuestas sobre lineamientos sobre acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas
9 Emitir opinión sobre los proyectos de informes que en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública se presenten al Consejo General.	Opinión	4	4	100%	100%	En la Décima Sesión Ordinaria de 2020, se emitió opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2020, aprobado mediante el acuerdo CNyT/10ªOrd/05/20.
10. Emitir opiniones respecto de los anteproyectos de normas que pongan a su consideración las diversas áreas del	Opinión	1	1	100%	100%	En la Décima Segunda Sesión Ordinaria, CNyT/12ªOrd/03/20 se emitió opinión favorable al anteproyecto de



,		MET	AS		ACUMULADO A	
ACTIVIDAD/ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE	INFORME	OBSERVACIONES
Instituto Electoral, conforme al Código y demás normativa aplicable.						acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueba la modificación a los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con su respectivo anexo.
11. Proponer la integración de mesas de trabajo en cumplimiento del plan de trabajo para la mejora regulatoria del marco normativo interno del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Reuniones	1	2	200%	200%	De conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión, se propuso integrar mesas de trabajo para actualizar el marco normativo del IECM; tomando ello como sustento, en el periodo que se informa se realizaron 2 reuniones de trabajo para la actualización normativa de manera virtual en atención al acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020.
						El ordenamiento en revisión por el Grupo de Trabajo es la siguiente propuesta del Procedimiento Laboral Sancionador del Instituto Electoral, a fin de atender la reforma del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa,



,		MET	AS	ACUMULADO A		
ACTIVIDAD/ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE	LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
						para la revisión y validación de la Dirección Jurídica del INE.
12. Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2021.	Proyecto	0	0	0%	100%	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de septiembre de 2020, mediante el Acuerdo CNT/9ªOrd/03/20, aprobó el Programa Anual de Trabajo 2021.

Cabe señalar que las actividades descritas en los numerales 4, 5, 6, 7, 8 y 10, si bien corresponden a acciones propias de la Comisión, dependen de insumos enviados por terceros, por lo que el cumplimiento de esas metas está supeditado a la realización de los supuestos que se señalan y no se deben considerar como no cumplidas por parte la Comisión.

Directrices y actividades a futuro

Las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2020 llegaron a su conclusión con la presentación del presente informe; en este sentido, las directrices a futuro se plantearán una vez sea aprobado por la Comisión el Programa Anual de Trabajo 2021.